



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
APARTADÓ, ANTIOQUIA**

TRASLADO N° 20

Radicado N°	05045 31 03 001 2021-00244-00
Proceso	Responsabilidad civil extracontractual
Accionante	Robinson Londoño Urrego y otros
Accionado	Alianza Medellín Antioquia E.P.S. S.A.

De conformidad con los artículos 110 y 319 del Código General del Proceso, se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días, del recurso de reposición y en subsidio de apelación interpuesto por la demandada Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa y la Previsora S.A. Compañía de Seguros, en contra de la decisión proferida por este Despacho Judicial en auto 22 de abril de 2022 mediante la cual se negó las nulidades propuestas, término que empezará a transcurrir desde el día siguiente que de la presente fijación se haga.

Fecha fijación: 12 de mayo de 2022 a las 8:00 A.M

Expediente: [2021-00244-00](#)

Apartadó Antioquia, 12 de mayo de 2022.



PAOLA PANIAGUA RAMÍREZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Paola Paniagua Ramirez

Secretaria

Juzgado De Circuito

Civil 01

Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e0bf0854ee1b0589ca859b9953aabb57667e57c25c20
bdfbac1022e0219bcf9f

Documento generado en 12/05/2022 08:02:10 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento
electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**